



Consulta ciudadana
NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en ausencia de los integrantes del Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo, o, en su caso Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN AGUSTIN OHTENCO (PBLO), clave 09-001, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	72	1	73	SETENTA Y TRES	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA COORDINACIÓN
2	11	2	13	TRECE	BARDA PERIMETRAL EN EL TERRENO IXCÓCOPA
3	13	2	15	QUINCE	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SOCIAL

México, D.F. a 13 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>MTR MÓNICA SCOTT MEJÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO MARCO ENRIQUE SOLÍS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
 <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIV</p>		



Consulta ciudadana
NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



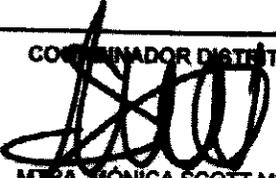
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN ANTONIO TECOMITL (PBLO), clave 09-002, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012 a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	414	21	435	CUATROCEINTOS TREINTA Y CINCO	LIBRAMIENTO TECOMITL
2	26	2	28	VEINTOCHO	CONSTRUCCIÓN DE LA COORDINACIÓN

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>MIRRA. MÓNICA SCOTT MEJÍA NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>IEDF INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO MARTÍNEZ SOLÍS NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>IEDF INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>
--	--	---	--



Consulta ciudadana
NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en ausencia de los integrantes del Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo, o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN BARTOLOME XICOMULCO (PBLO), clave 09-003, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	16	1	17	DIECISIETE	CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DE ENLACE TERRITORIAL
2	6	0	6	SEIS	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DEL DEPORTIVO DE SAN BARTOLOME XICOMULCO
3	186	9	195	CIENTO NOVENTA Y CINCO	CASA DE CULTURA TEPECUITLAPA

México, D.F. a 13 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>MÉDRA MONICA SCOTT MEJÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO MÁRQUEZ SOLÍS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
 <p>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p>		 <p>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIV</p>



Consulta ciudadana
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN FRANCISCO TECOXA (PBLO), clave 09-004, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRITIMOS Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	108	27	135	CIENTO TREINTA Y CINCO	REMODELACIÓN DE FACHADAS AVENIDAS Y CALLES
2	96	5	101	CIENTO UNO	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DE AV. HIDALGO Y AV. DEL TRABAJO
3	12	0	12	DOCE	EQUIPO DE PERIFONEO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO SOCIAL

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>MÓNICA MONICA SCOTT MEJÍA NOMBRE Y FIRMA</p>	 IEDF INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO ARCE SOLÍS NOMBRE Y FIRMA</p> <p style="text-align: right;">INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>
---	---	---



Consulta ciudadana
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN JERONIMO MIACATLAN (PBLO), clave 09-005, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	5	5	10	DEZ	CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DEL PARAJE TLACHIMANCO
2	210	126	336	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA CIVICA

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

COORDINADOR DISTRITAL MONICA SCOTT MEJIA NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIV	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO LIC. ALBERTO SANCHEZ SOLIS NOMBRE Y FIRMA DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIV
---	----------------------------------	---



Consulta ciudadana
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



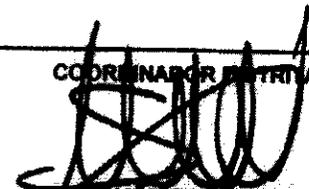
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN JUAN TEPENAHUAC (PBLO), clave 09-006, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	56	3	59	CINCUENTA Y NUEVE	TERCERA ETAPA CONSTRUCCIÓN DEL DEPORTIVO ECOLÓGICO HUEYTEPEC
2	3	0	3	TRES	COLOCACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LAS CALLES PRINCIPALES
3	1	0	1	UNO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>MÓNICA SCOTT MEJÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>IEDF</p> <p>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO GARCÍA SOLÍS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>IEDF</p> <p>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIV</p>
--	--	---	--



Consulta ciudadana
NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

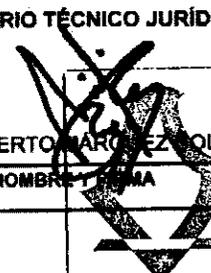
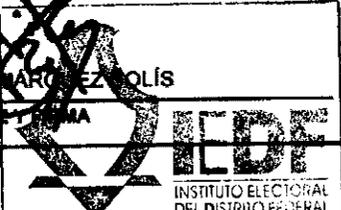
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en ausencia de los integrantes del Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo, o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN LORENZO TLACOYUCAN (PBLO), clave 09-007, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	119	10	129	CIENTO VEINTINUEVE	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD
2	11	1	12	DOCE	COMPRA DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PÚBLICO

México, D.F. a 13 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>MONICA SCOTT MEJÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO MÁRQUEZ SOLÍS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>
---	---	--	---



Consulta ciudadana
NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN PABLO OZTOTEPEC (PBLO), clave 09-008, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	361	92	453	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES	PROGRAMA DE ACCIONES PARA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA Y CALIDAD EN UNIDAD DEPORTIVA DE SAN PABLO OZTOTEPEC FASE II
2	304	1	305	TRÉSCIENTOS CINCO	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE DOCE PULGADAS DE DEPTARDO DE SAN PEDRO ATOCPAN AL TANQUE XICOMULCO
3	51	34	85	OCHENTA Y CINCO	REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO INFANTIL TEPETLEHUALCO
4	83	2	85	OCHENTA Y CINCO	ÁREAS RECREATIVAS SAN JUAN

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>MARIANA MONICA SCOTT MEJIA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>		<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO BARRIOS SOTELO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>		<p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>



Consulta ciudadana
NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

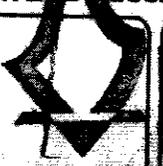
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN PEDRO ATOCPAN (PBLO), clave 09-009, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	70	0	70	SETENTA	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA SABIDURIA ATZAYACATL
2	328	0	328	TRESCIENTOS VEINTIOCHO	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DE LA LUPITA
3	68	7	75	SETENTA Y CINCO	REMODELACIÓN DEL DEPORTIVO POPULAR SAN PEDRO ATOCPAN
4	156	0	156	CIENTO CINCUENTA Y SEIS	CONSTRUCCIÓN DE LA CABA DEL ANCIANO
5	19	1	20	VEINTI	CONSTRUCCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE TERRITORIAL DE SAN PEDRO ATOCPAN

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR GENERAL</p>  <p>MITCHELL GARCÍA AGUIRRE MEJÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL</p> <p>XXXIV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO MARCHESI SOLÍS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL</p> <p>XXXIV</p>
---	--	--



Consulta ciudadana
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

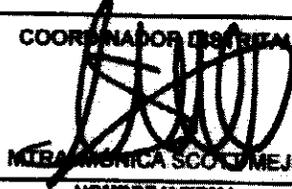
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN SALVADOR CUAUHTENCO (PBLO), clave 09-010, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

COMPROBADA

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	64	2	66	SESENTA Y SEIS	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD ETAPA 2
2	21	0	21	VEINTUNO	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR AGUA PLUVIAL, CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE PÚBLICO
3	179	2	181	CIENTO OCHENTA Y UNO	APERTURA DE UN POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO ATOCPAN

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>MIREYA PATRICIA SCOTT MEJÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>		<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO MARTÍNEZ SOLÍS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>		<p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>



Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SANTA ANA TLACOTENCO (PBLO), clave 09-011, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	212	3	215	DOSCIENTOS QUINCE	TERMINACIÓN DE LA COORDINACIÓN
2	66	7	73	SETENTA Y TRES	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD
3	3	0	3	TRES	AMPLIACIÓN DEL MERCADO DEL PUEBLO

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>MÓNICA SCOTT MEJÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>IEDF</p> <p>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO MÁRQUEZ SOLÍS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>IEDF</p> <p>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXIV</p>
---	---	--



Consulta ciudadana
NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

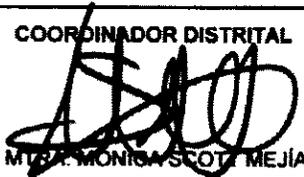
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Milpa Alta en ausencia de los integrantes del Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo, o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo VILLA MILPA ALTA (PBLO), clave 09-012, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	38	7	45	CUARENTA Y CINCO	CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE ESPERA DE 10 X 10 EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MILPA ALTA
2	155	12	167	CIENTO SESENTA Y SIETE	RECUPERACIÓN CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA
3	15	8	23	VEINTITRES	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL TELPOCHCALLI XAXAHUENCO
4	35	21	56	CINCUENTA Y SEIS	CENTRO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE INVESTIGACIÓN ANALCO
5	50	22	72	SETENTA Y DOS	COLOCACIÓN DE PISOS EN ÁREA DE TALLERES E IMPERMEABILIZACIÓN EN EL SALÓN SANTA MARTHA

México, D.F. a 13 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRIITAL

<p>COORDINADOR DISTRIITAL</p>  <p>MTRA. MONICA SCOTT MEJIA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRIITAL XXXIV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>LIC. ALBERTO MÁRQUEZ SOLÍS</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRIITAL XXXIV</p>
---	--	--	--